

DECRETO 0931 DE 2015

(Junio 9)

Por medio del cual se modifica el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2015

EL ALCALDE DE MEDELLÍN (E)

En uso de sus facultades legales, y en especial la conferida en el Numeral 20 del Artículo 3° del Acuerdo 034 de 2014 por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2015 y Decreto Municipal 0895 de Junio 04 de 2015.

CONSIDERANDO

A) Que el Numeral 20 del Artículo 3° del Acuerdo 034 de 2014 , faculta a la Administración Municipal para realizar mediante acto administrativo debidamente

motivado traslados presupuestales, dentro y entre los agregados de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión del Presupuesto General.

B) Que la Secretaría de Educación solicitó mediante oficio con radicado 201500254868, realizar traslados presupuestales al agregado de inversión con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo.

C) Que con fundamento en el artículo 80 del Decreto 06 de 1998, la Líder de Programa de la Unidad de Presupuesto, certificó la disponibilidad de las apropiaciones a contracreditar.

D) Que estos movimientos presupuestales fueron conceptuados positivamente por la Unidad de Planeación Financiera del Departamento Administrativo de Planeación con oficio con radicado 201500274350, recibido el 09 de Junio de 2015.

DECRETA

ARTÍCULO 1. Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Municipio de Medellín para la vigencia 2015:

E) Que por lo anteriormente expuesto,

TRASLADOS PRESUPUESTALES						
INVERSIÓN						
					CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
SECRETARÍA DE EDUCACION						
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004207	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	324.704	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110000912	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	3.131.298	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110000914	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	7.041.473	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110000910	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	5.465.289	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004208	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	12.924.976	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004209	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	16.298.505	
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110090115	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522	2.032.573.722	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110005912	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	90.156.954	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004212	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	173.696.560	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004211	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	231.889.019	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110004213	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	53.622.470	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110005913	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	323.566.799	
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110005914	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446	1.159.641.920	
Formación de docentes diferentes áreas						
110005911	61100000	23360510	07000.53617.0099	080271	1	

TRASLADOS PRESUPUESTALES						
INVERSIÓN						
					CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
Formación de docentes diferentes áreas						
110000910	61100000	23360510	07000.53617.0099	080271	2	
Formación de docentes diferentes áreas						
110000914	61100000	23360510	07000.53617.0099	080271	808	
Apoyo administrativo a instituciones educativas oficiales.						
110004207	61100000	23360320	07000.53625.0099	080537		324.704
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110000912	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		3.131.298
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110000914	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		7.041.473
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110000910	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		5.465.289
Apoyo administrativo a instituciones educativas oficiales.						
110004208	61100000	23360320	07000.53625.0099	080537		12.924.976
Apoyo administrativo a instituciones educativas oficiales.						
110004209	61100000	23360320	07000.53625.0099	080537		16.298.505
Pago de servicios públicos de instituciones educativas.						
110090115	61100000	23360221	07000.53609.0099	080446		2.032.573.722
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110005912	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		90.156.954
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110004212	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		173.696.560
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110004211	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		231.889.019
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110004213	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		53.622.470
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110005913	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		323.566.799
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110005914	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		1.159.641.920
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110005911	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		1
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110000910	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		2

TRASLADOS PRESUPUESTALES						
INVERSIÓN						
					CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
Fortalecimiento de tecnologías de la información.						
110000914	61100000	23360211	07000.53607.0099	080522		808
TOTAL					4.110.334.500	4.110.334.500

ARTÍCULO 2. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JESUS ARTURO ARISTIZABAL GUEVARA

Alcalde de Medellín (E)

Director Departamento Administrativo de Planeación (E)

CATALINA NARANJO AGUIRRE

Secretaria de Hacienda (E)